



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LOS DIÁLOGOS SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL CON EL REINO UNIDO

Ciudad de México, 23 de agosto de 2022

Muy buenas tardes:

Señoras y señores Ministros, señoras y señores Consejeros. Doy la más cordial bienvenida a la delegación judicial del Reino Unido y a la Ministra Consejera de la Embajada en México del Reino Unido. Gracias por estar una vez más aquí y por seguir aportando a nuestro país la rica experiencia procesal y judicial del Reino Unido.

Estos encuentros que hoy tienen su quinta edición son posibles, ya se dijo aquí, gracias a la visión y al entusiasmo del Ministro Fernando Franco. Él se encargó de tener los primeros contactos y de con mucho trabajo y esfuerzo, echar a andar este proyecto y llevarlo a lo que es ahora, hasta el momento de su retiro. Toma ahora la estafeta y lo está haciendo también de manera espléndida, el señor Ministro González Alcántara, a quien le expreso mi reconocimiento. Pero no debemos olvidar que esto fue posible a el Ministro Luis María Aguilar, quien presidía la Corte y siempre se contó con su apoyo para poder consolidar este esfuerzo, que después hemos continuado durante mi presidencia.

En este encuentro se va a reflexionar sobre la situación de las personas con vulnerabilidad en el proceso penal. Todos los países del mundo este problema. Ni aun las sociedades más desarrolladas han sido capaces de igualar del todo la cancha. Siempre las personas que pertenecen a grupos vulnerables están en desventaja, claro, el nivel de desventaja es distinto, dependiendo de la sociedad de que se trate, pero cuando hablamos de un país como el nuestro, en el que a pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho seguimos teniendo una justicia elitista; un sistema penal que en gran medida castiga la pobreza y no la delincuencia; un sistema penal que trata diferente a los que menos tienen que a quienes tienen recursos; que investiga y juzga sin perspectiva de derechos y que castiga a las mujeres sin perspectiva de género.

Un país en donde se hace un abuso indiscriminado de la prisión preventiva, llámesele oficiosa o justificada; en que nuestras cárceles están llenas de mexicanas y mexicanos a los cuales no se les ha dictado sentencia y tendrían que estar siendo

procesados en libertad. A pesar de que el sistema penal acusatorio ha significado sin duda avances importantes, seguimos arrastrando una justicia profundamente injusta; una justicia que no voltea a ver a los más pobres y olvidados de México; una justicia que no entiende la desventaja estructural de las mujeres; una justicia que no escucha el dolor de las niñas y los niños de México; una justicia que se envuelve en formalismos y no en la búsqueda de la verdad y de la razón, de la compasión y de la justicia, en su concepto más amplio y profundo.

El Poder Judicial Federal y la Suprema Corte hemos tratado de cumplir con la parte que nos corresponde, a lo largo de esfuerzos de varios años ya, creo que tenemos un nivel de personas juzgadoras en materia penal de calidad, pero lamentablemente otras instituciones no han avanzado al mismo nivel, llámese a nivel federal o a nivel local sigue habiendo falta de preparación de ministerios públicos, de fiscales, de policías, de peritos y esto ocasiona serias deficiencias que normalmente terminan castigando a las personas más vulnerables.

También en esta Suprema Corte, particularmente, la Primera Sala tiene una rica doctrina que vino a cambiar el parteaguas del debido proceso en México, que ha establecido principios muy claros para el derecho de defensa en contra de la tortura y de prácticas arbitrarias. Y en la Defensoría Pública Federal nos hemos acercado en todos los rincones del país para defender a las y los mexicanos más vulnerables, más pobres, más necesitados y más desprotegidos, pero no todo se puede cambiar desde aquí, requerimos insistir una y otra vez que necesitamos una gran alianza de todas las autoridades del país, de todos los niveles del gobierno, entre nosotros y con la sociedad, porque nuestro país no será democrático, no será justo y no será decente, mientras sigamos dando un trato discriminatorio, injusto e indigno a aquellas personas que no pueden pagar un abogado, aquellas personas, muchas, que ni siquiera entienden la lengua mayoritaria de nuestro país, que es el español, a las mujeres que se entran indefensas frente al poder económico o político de sus esposos y que se usa en muchas ocasiones el sistema penal para arrancarles a sus niños y a sus niñas y entonces se genera lo que se ha denominado la violencia vicaria.

Todas y todos en el Poder Judicial Federal estamos comprometidos con esos grupos vulnerables y tratamos de hacer todos los días, en todas las trincheras, el trabajo que nos corresponde.

Espero que las reflexiones de este encuentro nos sirvan para generar nuevas ideas, nuevas discusiones que nos permitan avanzar hacia tener un país más justo, más democrático y más libre en el que se respeten todos los derechos para todas las personas.

Muchas gracias.